

PRESUPUESTO 2024

DIRECCIÓN DE OBRA SOCIAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

PLAN DE ACCIÓN

OBJETIVOS

<p>Descripción del entorno operacional y situación actual:</p> <p>La Dirección de Obra Social del Servicio Penitenciario Federal no posee infraestructura para Prestaciones Médicas-Asistenciales, salvo los consultorios externos en su Sede Central. Esta circunstancia hace que deba requerir las prestaciones necesarias en el medio civil y en otras fuerzas armadas y/o de seguridad, para brindar al afiliado la cobertura integral que le corresponde.</p> <p>El alcance prestacional es a nivel Nacional dado que posee afiliados en todo el territorio de la República Argentina.</p> <p>En la actualidad, el total del padrón de afiliados entre titulares y adherentes de familia asciende a la suma de cincuenta y nueve mil setecientos setenta y nueve (59.779) afiliados.</p>
<p>Rentabilidad y resultados:</p> <p>Los resultados que dependen de los ingresos aportados por los afiliados y por el Estado Nacional, y los egresos destinados a brindar las prestaciones necesarias para ofrecer una adecuada prestación, en consecuencia, se proyectan superavitarios para el ejercicio 2024.</p>
<p>Estrategia comercial y posicionamiento en el mercado:</p> <p>Se optimizó la compra de medicamentos de farmacia, comprando más a laboratorios en los cuales se puede obtener un descuento mayor que en las droguerías, simplemente porque involucra menos pasos en la cadena de distribución, como así también se redujo en el 2014, la subvención de farmacia pasando del setenta por ciento (70%) al cincuenta por ciento (50%), a los fines de minimizar la carga que debe soportar la Obra Social. Este descuento estaría más acorde al que se maneja en el rubro farmacéutico en general, previéndose continuar con esta política para el 2024.</p> <p>La operatoria comercial de la Farmacia Propia de la Obra Social persigue fines sociales, puesto su único público de venta son sus afiliados.</p>
<p>Inversión:</p> <p>En cuanto a las inversiones proyectadas el monto estimado global, consignado en el anexo II (IF-2024-41488993-APN-SSP#MEC), será destinado a la concreción de obras de infraestructura e incorporación de elementos tendientes a adecuar y/o perfeccionar la operatividad prestacional de la Obra Social, y al cambio de los sistemas informáticos y equipos informáticos de la Obra Social, de modo tal que sea posible la interconexión con todas sus delegaciones de manera simultánea y se pueda generar información inmediata, no sólo de índole económica, financiera e impositiva, sino también de carácter médico-prestacional con el objeto de poder tomar decisiones en pos de mejorar la calidad de atención a los afiliados.</p>



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2023-112598848- -APN-DOBSO#SPF - Anexo I - Plan de Acción y Presupuesto para el ejercicio 2024 de la Dirección de Obra Social del Servicio Penitenciario Federal

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.